

Estimados(as) asociados(as) Coopebancosta

Inicio este informe dando las gracias a todas las partes que conforman nuestra cooperativa, y contribuyen con el desarrollo y marcha de la organización, he sido encargada del departamento administrativo y contable desde hace 26 años, del cual me siento sumamente agradecida por la oportunidad de ser parte de Coopebancosta.

He podido ver el desarrollo de la organización y el incremento de las cifras contables y de la cantidad de asociados que atendemos y por supuesto la complejidad de las tareas a mi cargo ha ido aumentando conforme crece el tamaño de la organización, mayor cantidad de registros contables, mayor cantidad de proveedores, reportes, complejidad de labores que están a mi cargo.

Coopebancosta a lo largo de estos años ha invertido en sistemas que facilitan el trabajo, pero en esta materia falta bastante por avanzar, tenemos un software integrado cuyo costo es de veintiún mil ochocientos dólares (\$21,800.00) es una inversión muy poca para los 4 millones de dólares que se manejan en la cooperativa. Considero que en este sentido se debe hacer una inversión mayor que nos permita tener mejores registros contables y reportes y que estén acordes con el tamaño de la organización.

No obstante, la organización sigue caminando. Este año logramos obtener cincuenta y tres millones de excedentes un poco inferiores a los registrados en el 2023, por la gran cantidad de ajustes que tuvimos que realizar a nivel contable: estimación para incobrables, ajuste de inventario, aumento de gastos operativos. Tuvimos que hacer un ajuste relacionado con los excedentes registrados en el periodo 2023 y también tuvimos que afectar el periodo 2024, el detalle de estas cifras se encuentra en los estados financieros completos entregados en la asamblea.

A pesar de todo esto la cooperativa mantiene buenas cifras, tenemos buena aceptación por parte de nuestros asociados, se mantiene buenas solicitudes de crédito y el monto de éstos tiende a incrementarse por la labor que realiza la cooperativa de promoción de los bienes y servicios que ofrece; un aspecto a destacar es el financiamiento de las operaciones de la cooperativa que se realiza en una forma muy importante noventa y siete por ciento (97%) se realiza con recursos propios, eso significa que no se recurre a financiamientos externos.

Esto tiene que ver con riesgo, solidez y estabilidad financiera, presentamos a continuación los 3 estados financieros, y estaremos atendiendo las consultas que se den durante la asamblea general ordinaria.



Agradezco a cada miembro de este equipo que conforma Coopebancosta, gracias a todos y a cada uno de los que recibo apoyo, consejos, sugerencias, y a ustedes asociados (as) agradecerle su participación a nuestra cooperativa.

CPI27675 Lic. Johana Mendieta Núñez

Contadora Coopebancosta R.L.

COOPEBANCOSTA R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre 2024

COOPEBANCOSTA R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2024
En colones Costarricenses

ACTIVOS	Nota	dic-24	dic-23
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	¢ 574,480,831	730,930,904
Operaciones de Crédito	4	168,847,748	177,010,837
Estimación para incobrables		(136,433,088)	(120,713,574)
Otras cuentas por cobrar	5	59,005,879	51,458,062
Gastos Pagados por Adelantado	6	18,885,554	19,290,531
Inventario	7	353,651,731	380,117,560
Total de activos corrientes		¢ 1,038,438,655	1,238,094,320
Activos no corrientes:			
Operaciones de Crédito	4	1,282,751,069	1,166,697,097
Mobiliario y equipo de oficina	8	27,771,404	19,985,880
Activo intangible	9	17,558,227	7,098,223
Otros Activos		98,756	98,756
Total de activos		<u>2,366,618,111</u>	<u>2,431,974,276</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	10	¢ 62,160,613	56,775,177
Otros Pasivos	11	153,419,270	54,890,257
Excedente del periodo anterior	12	37,074,474	
Excedente del periodo		39,438,553	64,362,188
Retenciones por pagar	13	6,798,276	4,870,714
Total de Pasivos		¢ 298,891,186	180,898,336
Patrimonio			
Capital Social Cooperativo		¢ 1,390,246,053	1,592,542,684
Reservas	14	677,480,872	658,533,256
Total Capital Contable		¢ 2,067,726,925	2,251,075,940
Total de Pasivos y Capital Contable		<u>2,366,618,111</u>	<u>2,431,974,276</u>

Lic. Francisco González G, M.B.A.
Gerente General

Lic. Johana Mendieta Núñez
CPI 27675 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPEBANCOSTA R.L.
ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
Para el período del 01 de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre del 2024
En colones Costarricenses

	<u>Nota</u>	<u>dic-24</u>	<u>dic-23</u>
Ventas Netas	15	₡ 330,339,834	366,202,888
Costo de Ventas	16	272,376,153	293,746,676
Excedente bruto Comercial		₡ 57,963,681	72,456,212
 Servicios de Crédito	17	317,311,030	130,281,640
Costo Servicios de Crédito		287,379,905	117,500,834
 Excedente bruto Financiero		<u>29,931,125</u>	<u>12,780,806</u>
 Gastos de Operación	18	243,563,378	169,375,890
 Excedente de Operación		₡ (155,668,572)	(84,138,872)
 Ingresos Financieros	19	388,831,144	330,730,673
 Gastos Financieros	18	180,224,916	160,199,602
 Excedente neto del período		₡ <u>52,937,656</u>	<u>86,392,199</u>
 Excedente neto antes de Reservas y cuotas de Ley		52,937,656	86,392,199
 Reservas y asignaciones		13,499,103	22,030,011
 Excedente del período		₡ <u>39,438,553</u>	<u>64,362,188</u>

Lic. Francisco González G, M.B.A.
Gerente General

Lic. Johana Mendieta Núñez
CPI 27675 Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



COOPEBANCOSTA R.L.
ESTADO DE RESERVAS Y ASIGNACIONES
Para el período del 01 de Enero 2024 al 31 de Diciembre del 2024
En colones Costarricenses

			<u>dic-24</u>
Excedente del período		¢	52,937,656
Reserva legal	10%		5,293,766
Bienestar social	6%		3,176,260
Educación	5%		2,646,883
Sub total		¢	41,820,747
Menos:			
Cenecoop	2.50%		1,323,441
Conacoop	2.00%		1,058,753
sub total		¢	39,438,553
Total de Reservas y Asignaciones			13,499,103
Excedente después de Reservas y Cuotas de Ley		¢	39,438,553

Notas de los Estados Financieros

NOTA N°1. Denominación social, domicilio, registros contables y monedas:

Coopebancosta Responsabilidad Limitada, es una organización cooperativa integrada por empleados del Banco de Costa Rica, empleados pensionados, exempleados del Banco de Costa Rica y empleados de la Cooperativa. El 100% de su capital pertenece a las personas mencionadas. Esta domiciliada en San José, avenida 12, calles 4 y 6. La actividad principal es la venta de electrodomésticos y tecnología. Los registros contables se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de Costa Rica. Coopebancosta R.L. se encuentra inscrita en los registros del Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo; número de resolución C-0430 del 3 de mayo de 1979.

De acuerdo con su estatuto, sus objetivos son desarrollar actividades para obtener los mejores servicios para sus asociados, fomentar la solidaridad, la ayuda mutua en el orden económico, social y cultural, divulgar la doctrina cooperativa, obtener el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa.

NOTA N°2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables:

a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Estados Financieros al cierre del periodo del mes diciembre 2024, emitidos por contabilidad serán presentados al Consejo de Administración en sesión ordinaria del mes de enero del 2025.

Coopebancosta RL es una Cooperativa de Servicios Múltiples, es una organización comercial que debe cumplir con los deberes formales que le impone la Administración Tributaria del país. Coopebancosta RL es recaudador del impuesto sobre la renta, a razón de un 10% de los excedentes pagados a sus asociados, en caso de capitalizar no se debe efectuar la retención. Es recaudador del impuesto sobre las ventas y todos los meses debe presentar el formulario D-104, de acuerdo con el sistema Cabys emanado por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda. Todos los bienes y servicios facturados cumplen con el estándar antes mencionado e incluso los servicios de crédito y las comisiones relativas tienen el código Cabys correspondiente.

b) Negocio en Marcha

Se preparan los estados financieros de acuerdo con el principio contable de negocio en marcha, bajo el supuesto que la cooperativa está en funcionamiento y la permanencia en el futuro previsible, dicha información presentada se basa en el resultado de las operaciones, en la evaluación de la situación financiera actual que asegura que continuará operando normalmente, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas.

La gerencia y administración será la encargada de realizar el análisis cada vez que prepare información financiera, de evaluar la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

c) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de Coopebancosta R.L. están expresados en colones costarricenses (₡), moneda funcional, y la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son traducidos a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio establecido a esa fecha.

Principales políticas de contabilidad significativas:

El período económico que se presenta va del 01 enero al 31 de diciembre del 2024, están preparados en conformidad con las normas de contabilidad, expone información sobre operaciones del giro normal de las actividades de la cooperativa y sus notas se expresan en colones costarricenses.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los Estados Financieros. Las políticas contables significativas observadas por Coopebancosta R.L., han sido preparadas de acuerdo con las disposiciones legales, y reglamentarias.

La información presentada en los estados financieros fue obtenida de los registros contables que posee la cooperativa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de ésta, la información financiera cuenta con las características de importancia relativa o materialidad, información comparable de un periodo a otro, presenta estabilidad, objetividad y verificabilidad.

El período contable se inicia el 01 de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año, al final del cual se hará el proceso de cierre anual. Se deberán presentar estados financieros anuales con los siguientes componentes: Balance de Situación, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Los hechos ocurridos después de la fecha del balance, que tengan importancia, de tal manera que la ausencia de su conocimiento afecte a la capacidad de los usuarios de los estados financieros para hacer evaluaciones o tomar decisiones, no deben dar lugar a ajustes en dichos estados, pero sí serán objeto de la revelación conveniente. Deberá revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de sus efectos financieros, o bien revelación sobre la imposibilidad de hacerla.

La información contable deberá ser valuada, registrada, presentada y manteniendo auxiliares para las cuentas que lo requieran.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se consideran como una partida contable perteneciente al Activo Corriente del Balance General, representados por el dinero en caja, cuentas bancarias, todos los valores adquiridos, los depósitos a la vista y a plazo, con vencimientos menores o iguales a doce meses, de gran liquidez que se pueden convertir fácilmente en importes determinados de efectivo; estas inversiones se registran a su valor razonable, para efectos del estado de flujos de efectivo, se consideran como efectivo.

El efectivo es un activo financiero debido a que representa un medio de pago y por ello, es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

2.2 Cartera de crédito:

La cartera de crédito trata de activos financieros con cobros fijos o determinables, inicialmente se reconocen al valor razonable, los intereses sobre los créditos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y la tasa de interés establecida por la cooperativa, se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. El efecto se reconoce en los resultados del periodo.

Está compuesta en su totalidad por las operaciones de crédito que realiza la cooperativa hacia sus asociados. Estos activos se encuentran garantizados por un estudio crediticio previo, y soportado mediante documentos legales. Corresponden a las ventas de electrodomésticos, tecnología, convenios comerciales, servicios de créditos diversos, educación, médicos, funerarios, cancelación de saldos. Dichos créditos se encuentran a diferentes plazos, ya que la cooperativa ofrece la posibilidad al asociado de escoger el plazo de este.

Una cuenta se traspasa a cartera vencida cuando el saldo insoluto de los créditos vigentes cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Crédito con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo o, 30 o más días naturales de vencido el principal.
- Créditos con pagos posteriores parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento podrán emplearse periodos mensuales con las equivalencias: 30 días equivale a un mes, 60 días a dos meses, y 90 días a tres meses.

En el tanto los créditos sean clasificados como cartera vencida, el control de los intereses se debe llevar en el auxiliar hasta que los mismos sean cobrados, para ser reconocidos en los resultados del periodo.

2.3 Estimación para incobrables:

Es una cuenta de saldo acreedor que en forma periódica va preparando a la cooperativa para posibles cuentas futuras que no puedan llegar a cobrarse. De esta forma la cooperativa no compromete excedentes futuros, sino que se prepara para una disminución en el valor de sus operaciones de crédito.

La estimación para incobrables de las operaciones de crédito comerciales se reconoce desde el momento que se devenga el ingreso, se estima el importe de las cuentas incobrables con base en un 3% de las ventas de crédito que se realizan en el periodo. Los montos de las estimaciones para incobrables serán revisados y se ajustarán para un mejor reflejo a la fecha de cierre de cada periodo fiscal.

De acuerdo con la normativa de la Sugef, Acuerdo Sugef 1-05, el uso de mitigadores para disminuir la exposición al riesgo crediticio y de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Asociaciones Cooperativas que estable la devolución de importes netos a los asociados que se retiren o sean excluidos de una asociación cooperativa (deducidos los saldos que deba a la Cooperativa) y que deben ser tomados en cuenta para calcular la estimación correlativa a los asociados (exasociados) como mitigador correspondiente el Capital Social de uno de los asociados.

2.4 Otras cuentas por cobrar:

Esta cuenta se refiere a las cuotas por cobrar cuyo principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes se registre por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

2.5 Inventarios:

Se valúa por el método Peps (primero en entrar primero en salir, FIFO por sus siglas en inglés), de costo de la compra realizada. Corresponden a productos relacionados con la actividad de la cooperativa, se encuentran registrados y valuados al costo de adquisición Peps. Son los bienes que se tienen para el uso en la operación de la cooperativa.

El inventario constituye una de las partidas del activo corriente que están listas para un eventual consumo, es decir, toda aquella mercadería que se mantiene para las operaciones de la cooperativa. La idea de este método de valuación es al momento de la venta de la mercadería, se va a despachar el producto que ingresó primero, de manera que, al costear para los informes financieros y contables, se va a valorar con los costos más actualizados y así darle más y mejor rotación al inventario.

2.5 Mobiliario y equipo de oficina:

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la entidad y se esperan utilizar durante más de un periodo económico. Se registran al costo, más todos los gastos incurridos para colocar el activo en lugar y condiciones de uso, menos la depreciación, que es calculada usando el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada de los activos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil que le resta al activo.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada y es calculada por el método de línea recta.

2.6 Cuentas por pagar a proveedores:

Las cuentas por pagar se reconocen contablemente según la fecha de negociación y se registran al costo. Las constituidas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de corte de los estados financieros.

Las cuentas por pagar son pasivos originados por bienes o servicios que han sido recibidos y que han sido facturados con el proveedor.

2.7 Políticas Generales de Ingresos:

- Intereses Corrientes Se registra como intereses corrientes, aquellos que han sido devengados producto de las operaciones de crédito de los asociados.
- Intereses financieros son los intereses sobre las inversiones y cuenta corriente, generados mensualmente, el cual se realiza por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente invertido o de cuenta corriente y la tasa de interés pactada. Los ingresos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Ingresos y Gastos” en la fecha de cierre de cada período.

Las ventas y prestación de servicios se realizan según las políticas contables de registro y reconocimiento de las transacciones, estas operaciones se reconocen netas de los impuestos sobre ventas y descuentos, una vez que se ha entregado el servicio ventas y servicios.

2.8 Políticas Generales de Egresos:

Los gastos equivalen a egresos derivados de las operaciones incurridas para la obtención de los ingresos, son producto de la operación normal de la cooperativa Los mismos son reconocidos en los resultados del periodo en que se devengan. Los egresos se liquidarán contra la cuenta patrimonial de “Ingresos y Gastos” en la fecha de cierre de cada período.

NOTA N°3. Efectivo y equivalente de efectivo:

La Cooperativa considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente al efectivo en cajas, cuentas bancarias en el B.C.R., los depósitos a la vista e inversiones a plazo que van desde 3 hasta 12 meses plazo, compuestos por diferentes títulos a diferentes vencimientos.

Los saldos al 31 de diciembre del 2024 se componen por los siguientes montos:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Caja Chica	₡ 1,056,986.00	1,115,000.00
Banco de Costa Rica Colones CC-CR58015201001006136068	50,374,934.00	126,415,568.00
Banco de Costa Rica Colones CA-CR69015202001263725334	3,048,911.00	3,400,336.00
Inversiones Banco de Costa Rica	520,000,000.00	600,000,000.00
Total	₡ 574,480,831.00	730,930,904.00

Las inversiones son activos financieros, se encuentran registradas en el Banco de Costa Rica al cierre del mes de diciembre 2024, como se detallan a continuación:

DETALLE DE INVERSIONES:

EMISOR: COOPEBANCOSTA R.L.

CERTIFICADO DEPOSITO A PLAZO FIJO COLONES (¢) BCR

PERIODO: DICIEMBRE 2024

FECHA INICIO	NUMERO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTO INVERSION	TASA INTERES	CUPON INTERESES POR COBRAR
15/01/2024	66260144	21/01/25	¢ 80,000,000.00	5.94%	¢ 4,106,520.00
15/02/2024	66280333	21/02/25	¢ 100,000,000.00	5.94%	¢ 5,133,150.00
12/10/2024	66417734	18/10/25	¢ 60,000,000.00	5.65%	¢ 2,929,525.00
12/10/2024	66417735	18/10/25	¢ 20,000,000.00	5.65%	¢ 976,508.35
16/10/2024	66419937	26/04/25	¢ 150,000,000.00	4.88%	¢ 3,283,833.35
14/11/2024	66435468	15/01/25	¢ 70,000,000.00	3.36%	¢ 338,753.35
16/12/2024	66456261	10/01/25	¢ 40,000,000.00	1.21%	¢ 28,178.10
			¢ 520,000,000.00		¢ 16,796,468.15

NOTA N°4. Operaciones de crédito:

De acuerdo con las NIIF (Normas internacionales de información financiera) debe separarse cuando se habla de las operaciones de crédito la porción que corresponde a corto plazo y la parte que corresponde a plazos de crédito de más de 12 meses. Esto con el fin de cualquier análisis financiero, y sobre todo mostrar la posible recuperación de recursos en un plazo de 12 meses.

Las cuentas financiadas tienen un período de recuperación que va de seis a ciento veinte meses plazo. Se considera una de las cuentas más importantes de la cooperativa, porque es el activo más líquido después del efectivo. Las operaciones de crédito representan ventas de bienes o servicios brindados por la cooperativa.

OPERACIONES DE CRÉDITO	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Créditos BCR	¢ 991,239,832.00	882,972,099.00
Créditos Subsidiaria	68,233,065.00	72,549,651.00
Partes relacionadas colaboradores Coopebancosta	65,083,541.00	84,492,803.00
Partes relacionadas órganos directores Coopebancosta	31,707,350.00	37,001,537.00
Créditos exempleados BCR	187,841,141.00	160,846,208.00
Cobro administrativo y judicial	96,861,056.00	101,713,557.00
Créditos terceros	1,940,403.00	4,132,080.00
Créditos sin intereses	8,692,429.00	
Total	¢ 1,451,598,817.00	1,343,707,935.00

NOTA N°5. Otras cuentas por cobrar:

Los activos financieros son títulos físicos que permiten generar recursos económicos a futuro. Es un derecho sobre los activos reales del emisor y el efectivo que generen.

De acuerdo con el principio contable de realización, se supone que una transacción debe registrarse en la contabilidad cuando se pueda comprobar que, de ese producto, se obtendrá un beneficio económico. Existe un porcentaje de los intereses por cobrar que se encuentran maduros, por eso se toma la decisión de registrar el ingreso por intereses y los intereses por cobrar que corresponden.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Aporte capital asociados por cobrar	₡ 7,592,726.00	3,423,069.00
Intereses por cobrar operaciones crédito	40,509,181.00	18,933,432.00
Intereses por cobrar sobre inversiones	10,903,972.00	29,101,561.00
Total	₡ 59,005,879.00	51,458,062.00

NOTA N°6. Gastos pagados por adelantado:

Los gastos pagados por adelantado son costes o gastos prepagados. Es decir, que se han pagado con anticipación, pero su disfrute será en un periodo mayor al periodo contable presentado. En los registros de la cooperativa se contabilizan los seguros pagados por adelantado, servicios pagados por adelantado.

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Póliza incendio	2,807,934.00	3,017,272.00
Póliza riesgos del trabajo	1,433,547.00	3,100,720.00
Póliza seguro voluntario automóviles tradicional colectivo	759,817.00	450,890.00
Póliza transporte interior mercadería	240,565.00	273,315.00
Pólizas fidelidad personal Coopebancosta	31,438.00	0.00
Merchandising	10,432,500.00	9,210,000.00
Gestión cobro judicial	751,535.00	751,535.00
Gastos pagados por adelantado CEBS pendientes aplicar	2,343,000.00	0.00
Gastos pagados por adelantado personal Coopebancosta	85,218.00	0.00
Servicios informáticos	0.00	2,486,799.00
Total Otros Pasivos	₡ 18,885,554.00	19,290,531.00

NOTA N°7. Inventarios:

Coopebancosta R.L. al cierre del periodo cuenta con una diversidad de artículos que comprende electrodomésticos, tecnología, artículos para el hogar, etc.

El monto del inventario al 31 de diciembre 2024 corresponde a trescientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos treinta y un colones exactos (¢353,651,731.00).

CATEGORÍA	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Electrodomésticos	163,873,966.40	186,286,238.00
Muebles	4,072,492.11	4,326,759.00
Artículos del hogar	16,957,315.44	21,759,553.00
Cosméticos	1,332,495.61	122,137.00
Artículos automóvil	6,902,474.13	6,812,963.00
Celulares y cómputo	157,351,039.52	156,945,299.00
Relojería	3,161,947.79	3,864,611.00
Total	¢ 353,651,731.00	380,117,560.00

NOTA N°8. Mobiliario y Equipo en uso:

El mobiliario y equipo de oficina, y los vehículos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los rubros de mobiliario, equipo de oficina, y los vehículos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se calcula con base en la vida útil estimada de los activos respectivos por el método de línea recta sobre su vida útil estimada, para fines financieros.

MOBILIARIO Y EQUIPO	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Mobiliario y Equipo de oficina	¢ 8,620,648.00	8,479,781.00
Vehículos	36,131,770.00	26,186,597.00
Subtotal:	¢ 44,752,418.00	34,666,378.00
Depreciación acumulada Mobiliario y equipo	3,673,302.00	4,541,581.00
Depreciación acumulada Vehículos	13,307,712.00	10,138,917.00
Total Depreciación Acumulada	¢ 16,981,014.00	14,680,498.00
Total Mobiliario y equipo oficina, software y vehículos	¢ 27,771,404.00	19,985,880.00

NOTA N°9. Software (activo intangible):

El software que mantiene en uso la cooperativa es el de contabilidad, de facturación, cuentas por cobrar, que ayudan a sistematizar los procesos, el software se considera un activo intangible porque es un activo identificable, y es utilizado en las operaciones diarias de la cooperativa, está representado por un monto de diecisiete millones quinientos cincuenta y ocho mil doscientos veintisiete colones netos (¢17,558,227.00) para el mes de diciembre 2024. Al cierre del periodo se continúa con el proyecto de mejora del sistema de operaciones de crédito, para cumplir con los requisitos del MEICC.

Cuando la vida útil es definida se debe amortizar el intangible, la amortización se inicia cuando el activo es disponible para su uso, se estima sobre el método de línea recta, la base de diez años. El cargo por amortización de cada período debe ser reconocido como gasto.

Revisión de vida útil y método de amortización, para el activo intangible con vida útil definida se revisará la vida útil y el método de amortización por lo menos una vez al año. Los cambios se tratarán como cambios en estimaciones según la NIC 8.

NOTA N°10. Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar corresponden al crédito comercial, que recibe la cooperativa de sus proveedores y de los convenios comerciales que se mantienen. Mismas que van desde 30 días hasta un máximo de 60 días.

Al 31 de diciembre del 2024, se presenta el saldo de Cuentas por Pagar:

CUENTAS POR PAGAR	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Proveedores locales	¢ 62,160,613.00	56,775,177.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	¢ 62,160,613.00	56,775,177.00

NOTA N°11. Otros Pasivos:

El detalle de la cuenta de Otros Pasivos, al 31 de diciembre del 2024 se detalla así:

OTROS PASIVOS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Aguinaldos por Pagar	¢ 2,286,851.00	1,182,177.00
Liquidación de Asociados	9,349,289.00	6,697,858.00
Otras Cuentas por Pagar	736,819.00	247,224.00
Pendientes por aplicar	8,965,507.00	13,703,786.00
Conacoop R.L.- Cenecoop 2023	1,279,947.00	4,511,620.00
Excedente por distribuir periodo 2022	0.00	23,371,657.00
Sumas a favor asociados por pagar	0.00	5,175,935.00
Asociados inactivos	130,800,857.00	0.00
TOTAL OTROS PASIVOS	¢ 153,419,270.00	54,890,257.00

NOTA N°12. Excedente periodo:

Esta cuenta de pasivo está conformada por los excedentes no distribuidos aún de los años 2022 y 2023. La suma correspondiente al periodo 2023 se sigue entregando, mientras se continúa con el proceso de actualización de datos de los asociados de la cooperativa.

PASIVOS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Excedente por distribuir periodo 2022-2023	37,074,474.00	37,074,474.00
Total	¢ 37,074,474.00	37,074,474.00

Esta cuenta representa el monto de capital social autorizado por la Asamblea General del periodo 2022 y 2023 para ser distribuidos entre los asociados de acuerdo con lo que se dispuso en cada una de esas Asambleas. Estas sumas corresponden a asociados que no realizaron el proceso de actualización de datos, indispensable para la entrega de estos recursos.

Hay una serie de asociados inactivos que conforman estas sumas pendientes y la cooperativa está tratando de localizar estas personas. En caso negativo estas sumas pasarán cuando corresponda, por partes iguales a las reservas de Educación y Bienestar Social.

NOTA N°13. Retenciones por pagar:

Descripción: Las Retenciones en la Fuente se refieren a los impuestos por pagar originados por los montos de dinero que se retienen cuando se paga ciertas transacciones como salarios de los colaboradores, las dietas del Consejo de Administración, y cualquier otra remuneración que se pague, y se reintegran a Tributación Directa.

El Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA), consiste en un impuesto indirecto cuya función es gravar ciertos productos y servicios, que se producen tanto dentro del territorio nacional como en el exterior, el saldo acumulado correspondiente a las ventas realizadas durante el periodo, serán presentadas y pagadas en la próxima declaración.

Política Contable: Los impuestos y retenciones en la fuente por pagar se reconocen como un pasivo en el balance general cuando la obligación se ha contraído y se determina que es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidarla hasta que se realice el pago a la autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre del 2024, los impuestos por pagar se detallan de la siguiente manera.

IMPUESTOS POR PAGAR		DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Retenciones en la fuente por salarios y otros pagos	¢	977,332.00	1,026,690.00
IVA por pagar		1,541,680.00	(1,377,316.00)
Total impuestos por pagar	¢	2,519,012.00	(350,626.00)

Descripción: Las cargas obreras y patronales son contribuciones obligatorias que la cooperativa debe pagar en relación con sus colaboradores, los cuales son destinados a financiar beneficios sociales y de seguridad social. Estas cargas incluyen tanto los aportes que realiza el empleador como aquellos que corresponden a los trabajadores.

Política Contable: Las cargas sociales y patronales se reconocen como un gasto en el resultado del periodo correspondiente y se registran como un pasivo en el balance general hasta que se efectúe el pago.

RETENCIONES POR PAGAR		DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Cargas obrero patronales		4,279,264.00	5,221,340.00
Total cargas obrero patronales	¢	4,279,264.00	5,221,340.00

NOTA N°14. Reservas:

Las reservas se calculan de acuerdo con los porcentajes establecidos en la Ley de Asociaciones Cooperativas 6756, artículos 81,82 y 83, capítulo VII.

RESERVAS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Reserva Legal	₡ 397,817,354.00	403,612,722.00
Reserva para Educación	133,266,070.00	114,939,787.00
Reserva de Bienestar Social	146,397,448.00	139,980,747.00
Total	₡ 677,480,872.00	658,533,256.00

La reserva legal se contabiliza como una partida de patrimonio neto en el balance de la empresa. Se registra como un aumento en las reservas y una disminución en los beneficios acumulados. Es importante seguir las normas y principios contables aplicables para registrar adecuadamente la reserva legal. Podemos ver que en ninguna parte del artículo 143 del Código de comercio, se menciona que la reserva legal en específico debe estar totalmente líquida disponible, sino más bien recoge el concepto de reservar parte de las utilidades actuales de la empresa, para fortalecer la operación de la empresa y evitar que se distribuyan entre los asociados y que sirva hacia el futuro para enfrentar pérdidas futuras o situaciones imprevistas, litigios, etc. Este concepto replica también para las cooperativas y los motivos por lo que se crea es el mismo.

Para las cooperativas, artículos 80 y 81 de la LAC que dicen: Artículo 80.- Los excedentes deberán destinarse, por su orden, para constituir las reservas legales, la reserva de educación, la reserva de bienestar social y cualesquiera otras reservas establecidas en los estatutos; para cubrir las obligaciones provenientes de las cuotas de inversión; para pagar al CONACOOOP el dos por ciento (2%) de los excedentes, conforme con lo estipulado en el artículo 136 de esta ley; para pagar al CENECOOP hasta el dos y medio por ciento (2,5%) de los excedentes líquidos al cierre de cada ejercicio económico, porcentaje éste que, según el criterio del Consejo de administración de cada cooperativa, podrá pagarse de la reserva de educación.

Artículo 81.- El fondo de reserva legal, al que se debe destinar por lo menos el 10% de los excedentes, tiene por objeto cubrir pérdidas imprevistas, debe ser permanente y no se podrá distribuir entre los asociados, ni en caso de disolución de la cooperativa. Cuando el fondo de la reserva legal equivalga a un tercio del capital suscrito actual, los incrementos posteriores, serán representados en nuevos certificados de aportación que sí se distribuirán entre los asociados, excepto en las cooperativas de autogestión, en cuyo caso este monto pasará a formar parte del fondo de las cooperativas de autogestión.

Este fondo de reserva legal podrá ser dedicado a diversas inversiones en bienes y derechos muebles e inmuebles, que por su naturaleza sean seguros, prefiriendo en primer término, operaciones financieras con los organismos superiores de integración cooperativa.

En las cooperativas existen otras reservas y tienen destinos específicos, como la de Educación y la de Bienestar social (tienen su origen en los excedentes obtenidos por la organización), pero no indica en ningún lado que deben estar líquidas y disponibles, eso va a depender de la situación de la empresa y de los objetivos que se establezcan.

El tener esos recursos líquidos, sería un retroceso para la cooperativa, es mejor que estén generando algún rendimiento superior para la cooperativa y al servicio de la cooperativa y de sus asociados, superior al que ganarían estando a la vista o en un CDP.

Por lo anterior las reservas no tienen un determinado activo asignado, sino que tienen una correspondencia en el total de activos de la cooperativa, pero no uno en particular.

NOTA N°15. Ventas:

Para el período del 01 enero al 31 diciembre del 2024, refleja del total de ventas un 1.5% correspondientes a ventas de contado, la suma restante corresponde a ventas a crédito realizadas en los diferentes plazos que ofrece la Cooperativa.

VENTAS NETAS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Ventas contado	₡ 9,834,216.00	17,492,892.00
Ventas crédito	320,505,618.00	348,709,996.00
Total	₡ 330,339,834.00	366,202,888.00

NOTA N°16. Costo de Ventas:

Se presenta el monto del Costo de mercadería vendida de la cooperativa, el cual representa el resultado neto correspondiente al Inventario general de mercaderías, esto con el fin de clarificar aún más la información financiera de la Cooperativa.

El Inventario final al 31/12/2024 alcanzó la suma de trescientos cincuenta y tres millones seiscientos cincuenta y un mil setecientos treinta y un colones exactos (₡353,651,731.00), el costo de ventas presentado en el estado de excedentes y pérdidas, en la parte comercial de la cooperativa una vez rebajado el descuento sobre compras y devoluciones sobre compras corresponde al monto de doscientos setenta y dos millones trescientos setenta y seis mil ciento cincuenta y tres colones exactos (₡272,376,153.00).

NOTA N°17. Servicios de crédito:

En el Estado de Excedentes y Pérdidas se presenta un monto de trescientos diecisiete millones trescientos once mil treinta colones exactos (₡317,311,030.00), el desglose de los servicios de crédito que ofreció la cooperativa en el periodo es el siguiente:

SERVICIOS DE CRÉDITO	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Crédito médico	₡ 4,519,347.00	8,398,562.00
Crédito estudiantil	16,942,216.00	24,055,019.00
Crédito cancelación saldos	50,818,348.00	0.00
Crédito tecnología y electrónica	4,484,947.00	6,442,782.00
Crédito turismo	7,112,848.00	5,732,329.00
Créditos repuestos, automotriz y mecánica	10,253,605.00	23,479,836.00
Crédito hogar y ferretería	21,364,019.00	26,273,652.00
Crédito comercios varios	1,554,709.00	0.00
Cuidado personal, ropa, zapatos	3,937,653.00	7,759,667.00
Crédito marchamos	8,728,810.00	9,210,955.00
Crédito salvaditas	160,515,066.00	0.00
Convenios comerciales	2,696,073.00	7,170,855.00
Comisiones por desembolso, fletes, servicio técnico general	24,383,389.00	11,757,983.00
Total	₡ 317,311,030.00	130,281,640.00

Costo por servicios de crédito:

Cada vez que la cooperativa ofrece un servicio de crédito para el asociado debe registrar el costo de los recursos que han sido financiados, ésta cuenta que se ubica en el estado de excedentes inmediatamente después del desglose de los servicios de crédito.

La suma presentada corresponde al conjunto de los recursos girados netos al asociado para que atienda diversas necesidades que no brinda directamente la cooperativa en la tienda de artículos. Sobre estos recursos la cooperativa cobra una comisión de desembolso. El plazo de los créditos queda a discreción del asociado desde 12 hasta 84 meses. Estos servicios de crédito se facturan tanto el crédito como la comisión de acuerdo con el código Cabys y son reportados en la declaración D-104 (Impuesto al valor agregado) en forma mensual.

NOTA N°18. Gastos:

Se reconoce un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decrecimiento en los beneficios económicos, relacionado con una disminución en los Activos o un incremento en los Pasivos, y además el gasto se puede medir con fiabilidad, de tal forma que permita una adecuada asociación contra el ingreso que se espera generar en el periodo.

La Cooperativa presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada según su función, con esto proporciona información fiable y relevante.

Gastos Financieros:

Conjunto de erogaciones relacionadas en forma directa con el área del portafolio de servicios de crédito, que constituye la columna vertebral de la cooperativa. La cooperativa registra los gastos operativos que corresponden a la venta del producto, colocación, envío y otros; los gastos financieros corresponden al registro, cobro, seguimiento, que se debe llevar en la cooperativa para el control de estas cuentas.

Por esta razón, se separan, ya que este servicio de crédito que la cooperativa ofrece tiene también ingresos relacionados, de manera que los separamos para evidenciar ambos procesos. No se pueden incluir en el concepto de utilidad operacional, ya que corresponde a otra área de la empresa que tiene sus propios ingresos y gastos.

El detalle de los gastos financieros incurridos durante el periodo que va del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024 se detalla como sigue:

GASTOS POR BENEFICIOS COLABORADORES	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Salarios	136,260,615.00	117,302,501.00
Cargas sociales	35,159,684.00	34,387,921.00
Aguinaldos	8,804,617.00	8,509,180.00
Total Gastos Financieros	¢ 180,224,916.00	160,199,602.00

Gastos de Operación:

Conjunto de erogaciones incurridas en la dirección general de una empresa. Las partidas que se agrupan bajo este rubro varían de acuerdo con la naturaleza del negocio. Abarcan los salarios, los materiales y suministros de oficina, y demás gastos generales de la organización. Costos que no están directamente relacionados con la venta o distribución de bienes y servicios.

Los gastos de ventas están directamente relacionados con la operación de ventas, tales como: comisiones a vendedores y sus gastos de viáticos, salarios, traslados, fletes, servicios de correo, comunicaciones, servicio al cliente y otros. El detalle de los gastos de operación incurridos durante el periodo que va del 01 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024 se detalla como sigue:

Gastos beneficios colaboradores:

BENEFICIOS COLABORADORES	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Aguinaldos colaboradores	1,091,387.00	4,497,561.00
Atención empleados	1,766,840.00	2,971,486.00
Bonificación caja principal	68,799.00	60,000.00
Bonificación personal	0.00	959,863.00
Cargas sociales	7,201,985.00	6,871,784.00
Comisiones sobre ventas colaboradores	0.00	7,533,023.00
Gasto por pago kilometraje	1,329,600.00	1,766,790.00
Gasto por tiempo extraordinario colaboradores	4,746,036.00	4,859,227.00
Gasto viáticos personal transportes	789,000.00	925,500.00
Prestaciones colaboradores	5,634,501.00	70,280.00
Salarios colaboradores	20,402,619.00	24,323,132.00
Servicios legales por asesoría laboral	0.00	121,000.00
Vacaciones colaboradores	2,161,294.00	0.00
Total Gastos de Operación	¢ 45,192,061.00	54,959,646.00

Gastos partes relacionadas:

PARTES RELACIONADAS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Dietas Comité de educación	4,686,000.00	4,544,000.00
Dietas Comité de vigilancia	1,562,000.00	5,331,000.00
Dietas Consejo de Administración	9,784,349.00	11,709,518.00
Servicios legales por asesoría Comité educación y bienestar social	0.00	302,500.00
Servicios legales por asesoría Comité vigilancia	0.00	181,500.00
Servicios legales por asesoría Consejo administración	0.00	363,000.00
Asesoría legal	0.00	1,695,000.00
Total Gastos	¢ 16,032,349.00	24,126,518.00

Gastos de Operación:

GASTOS DE OPERACIÓN	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Ajuste de inventario	11,958,691.00	0.00
Ajuste contable	32,892,528.00	0.00
Ajuste periodos anteriores	18,224,578.00	0.00
Atención reuniones órganos sociales	1,870,288.00	2,642,578.00
Atención asociados	2,339,488.00	2,168,520.00
Atención proveedores	31,858.00	0.00
Cargos sobre transacciones bancarias	359,602.00	1,169,781.00
Comisión tarjetas	819,203.00	861,410.00
Depreciación	6,726,032.00	6,165,431.00
Donaciones parroquia Los Angeles	0.00	190,447.00
Gastos arreglos ley 7600	0.00	200,000.00
Gastos asamblea general	44,663,566.00	40,721,919.00
Gasto por hospedaje servidor, respaldo sistema	623,480.00	557,659.00
Gasto por renovación dominio y hosting	72,636.00	0.00
Gasto por reparaciones	1,047,805.00	1,566,794.00
Gastos de promoción	8,650,752.00	1,627,425.00
Gasto por incobrables	13,446,109.00	0.00
Gasto por elaboración contratos de proyectos	0.00	121,000.00
Gasto saldo deudor liquidación IVA	1,327,373.00	0.00
Mantenimiento aire acondicionado	0.00	250,000.00
Mantenimiento AGV2267 2024	874,234.00	0.00
Mantenimiento de camiones	5,820,652.00	6,068,627.00
Mantenimiento y soporte técnico	495,968.00	1,496,275.00
Papelería y útiles de oficina	2,721,463.00	1,925,997.00
Parqueos	2,296,058.00	1,926,287.00
Pólizas de seguros incendio, riesgos del trabajo, carga, camiones	8,275,835.00	5,954,009.00
Reglamento cobro, administrativo judicial 1 etapa	0.00	400,000.00
Reglamento compras a proveedores 1 etapa	0.00	400,000.00
Servicios de comunicaciones	5,969,494.00	5,649,236.00
Servicios legales cobro judicial y administrativo	0.00	1,258,400.00
Servicios legales asamblea general ordinaria 2023	0.00	272,255.00
Servicio mensual api sistema facturación	622,448.00	650,818.00
Servicios profesionales	2,444,220.00	1,475,000.00
Suministros y útiles de limpieza	1,104,356.00	1,084,344.00
Tipo de cambio	25,276.00	(41,496.00)
Transportes, traslados	748,614.00	744,081.00
Viáticos por giras oficinas BCR	5,886,361.00	2,782,929.00
Total Gastos de operación	182,338,968.00	90,289,726.00

En los gastos de operación, se pueden observar, algunas partidas que representan ajustes significativos en nuestros gastos y componen un grupo de ajustes o erogaciones para presentar estados financieros más saludables. Se incluyen un ajuste al excedente del periodo 2023, se incluye el costo de la asamblea por 45 millones de colones, un aumento en la estimación para incobrables, un ajuste contable para rectificar asientos contables recurrentes que estaban presentando números incorrectos en la cuenta de bancos y por último el ajuste de inventario para reconocer la obsolescencia de algunas partidas de nuestro inventario. Para el año que inicia 2025 la administración, pudo confeccionar un presupuesto y un flujo de caja, que serán importantes para evaluar los resultados de este año.

NOTA N°19. Ingresos Financieros:

Del total de los Ingresos Financieros al 31 de diciembre del 2024, corresponde a los intereses sobre las inversiones en el BCR. El remanente corresponde a la cartera de créditos de los asociados de la cooperativa.

INGRESOS FINANCIEROS	DICIEMBRE-2024	DICIEMBRE-2023
Intereses sobre inversiones BCR	₡ 25,701,719.00	45,090,680.00
Intereses de operaciones de asociados	363,129,425.00	285,639,993.00
Total	₡ 388,831,144.00	330,730,673.00

NOTA N°20. Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre del 2024, las operaciones de crédito a partes relacionadas con colaboradores presentan un saldo de ciento dos millones ciento sesenta mil doscientos veintisiete colones exactos (₡102,160,227.00), el órgano director representa un monto de treinta y un millones setecientos siete mil trescientos cincuenta colones exactos (₡31,707,350.00).

Transacciones con el Personal Gerencial Clave - Los salarios y aguinaldos devengados por personal clave al cierre del mes diciembre 2024 corresponden a ciento seis millones seiscientos cuarenta y dos mil ochocientos catorce colones exactos (₡106,642,804.00).

NOTA N°21. Excedente neto:

Del excedente obtenido por Coopebancosta R.L., en el período que va del 01 de Enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024, se detalla a continuación la distribución de las reservas de acuerdo a como lo señala la Ley referida en la nota No.13. En cada caso las reservas de ley pasan a engrosar la reserva correspondiente, así como el pasivo con los organismos cooperativos.

Para el análisis contable y financiero es usual trabajar con cifras comparativas de un periodo a otro, con el fin de valorar el desempeño de la organización y conocer si sus gastos aumentaron, si sus ingresos crecieron, poder determinar el progreso de la organización.

COOPEBANCOSTA R.L.
ESTADO DE EXCEDENTES Y PERDIDAS
Para el período del 01 de Enero 2024 hasta el 31 de Diciembre del 2024
En colones Costarricenses

	<u>Nota</u>	<u>dic-24</u>
Ventas Netas	15	₡ 330,339,834
Costo de Ventas	16	<u>272,376,153</u>
Excedente bruto Comercial		₡ 57,963,681
 Servicios de Crédito	17	317,311,030
Costo Servicios de Crédito		<u>287,379,905</u>
 Excedente bruto Financiero		<u>29,931,125</u>
 Gastos de Operación	18	<u>243,563,378</u>
 Excedente de Operación		₡ (155,668,572)
 Ingresos Financieros	19	388,831,144
 Gastos Financieros	18	<u>180,224,916</u>
 Excedente neto del período		₡ <u>52,937,656</u>
 Excedente neto antes de Reservas y cuotas de Ley		52,937,656
 Reservas y asignaciones		13,499,103
 Excedente del período		₡ <u><u>39,438,553</u></u>

NOTA N°22. Administración del riesgo financiero:

Coopebancosta RL está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su actividad económica.

Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

Riesgo operativo

La administración debe establecer políticas de riesgos para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la cooperativa, y poder llegar a impedir o limitar el alcance de los objetivos establecidos, se deben establecer controles apropiados.

El consejo de administración deberá verificar cómo la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para minimizar los riesgos que se enfrentan. Esos riesgos se mencionan a continuación:

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado se origina en gran parte por las incertidumbres económicas, lo cual puede impactar en el rendimiento de las empresas. La variación en los precios de los activos, de los pasivos y de los derivados forma parte de esas fuentes de riesgo; se asocia, por lo general, a un cambio en los precios o en los patrones de consumo de los clientes. Este tipo de riesgo tiene un alcance muy amplio, ya que aparece debido a la dinámica de la oferta y la demanda.

De acuerdo con el análisis de la cooperativa los riesgos se mencionan a continuación:

Riesgo de cambio: se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones de tipo de cambio al realizar inversiones que implican un cambio en la moneda; de ahí la importancia de asegurarse que la divisa es estable y no está en riesgo de sufrir una devaluación. Este factor podría afectar los precios de salida, ya que todos los productos que se ofrecen son importados.

Riesgo de tasas de interés: tiene que ver con la subida o bajada de los tipos de interés, esto presenta una exposición a pérdidas debido a las fluctuaciones en las tasas ocasionando diferencias en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin tener previsiones de ajustes oportunos. Este factor podría afectar a la cooperativa en relación con las tasas que ofrezcan otras organizaciones, relacionadas con el mercado financiero. Si existen cambios en el mercado, obligarían a la Cooperativa a cambiar la tasa que cobra por sus créditos.

El objetivo de la administración es el manejo y control de la exposición al mismo. Para ello la cooperativa busca asegurarse que su exposición se mantenga a un nivel aceptable, estableciendo políticas de gestión de riesgos por medio de un monitoreo continuo, realizando análisis periódicos de la cartera para evaluar la exposición al riesgo de mercado y el rendimiento de los activos; estableciendo sistemas para detectar cambios en las condiciones del mercado que puedan afectar la cartera y crear planes de acción para responder a situaciones de crisis o cambios abruptos en el mercado y poder establecer límites para la exposición al riesgo y las pérdidas aceptables.

Realizar una evaluación de estrategias que analice la efectividad de las estrategias implementadas y hacer los ajustes que sean necesarios. La gestión del riesgo de mercado es un proceso dinámico que requiere atención constante y ajustes a medida que cambian las condiciones del mercado.

Riesgo crediticio:

Es el riesgo crediticio que está expuesto Coopebancosta R.L. con la incapacidad del deudor para pagar la deuda de acuerdo con las obligaciones contractuales, se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

Consiste en la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la cooperativa si un asociado incumple con sus obligaciones contractuales, debe de hacer frente a una disminución del flujo de caja al asumir los gastos del servicio prestado. Asimismo, si el cliente no puede afrontar los pagos a tiempo, la empresa se verá en la obligación de realizar procesos administrativos y legales, perdiendo tiempo y dinero en el proceso.

La administración de la cooperativa tiene líneas generales para conceder financiamiento, toda operación de crédito requiere el análisis y la aprobación previa, se realiza mediante el estudio de la capacidad de pago, y se procura establecer garantías adecuadas según las líneas de crédito, la administración trata de visualizar situaciones que se podrían presentar a fin de tomar las medidas necesarias.

Desarrollar políticas de crédito donde se establezcan criterios de aprobación como límites y condiciones de crédito claros, incluyendo tasas de interés y plazos y la revisión de la cartera para analizar periódicamente la cartera de créditos para identificar tendencias o problemas emergentes.

La gestión del riesgo crediticio es un proceso continuo que requiere un enfoque sistemático y proactivo, por esta situación se debe establecer un plan de recuperación con los procedimientos claros para el manejo de créditos en mora, incluyendo reestructuración y recuperación de deudas. También se debe evaluar que la provisión de incobrables sea suficiente para cubrir la cooperativa de pérdidas producto de la administración del crédito.

Definir las acciones legales en un protocolo para tomar acciones legales si es necesario, considerando siempre las regulaciones, y revisar regularmente las políticas de gestión de riesgos y adaptarlas a las condiciones cambiantes del mercado, analizar los casos para identificar áreas de mejora y ajustar criterios de evaluación.

Riesgo de liquidez:

La gestión del riesgo de liquidez es crucial para asegurar que la cooperativa tenga suficiente efectivo o activos líquidos para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.

El enfoque para administrar este riesgo es asegurar que tendrá suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones al vencimiento, sin tener que incurrir en pérdidas excesivas o perjudicar la reputación de la cooperativa. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con los asociados.

La cooperativa establece controles por medio de evaluaciones de flujos de caja se analizan los ingresos y gastos esperados para identificar períodos en los que podría haber escasez de liquidez. Asimismo, se realizan proyecciones de flujos de caja a corto y mediano plazo para anticipar necesidades de efectivo. La cooperativa mantiene un buen nivel de inversiones para hacer frente a las operaciones de corto plazo en caso de ser necesario.

La gestión del riesgo de liquidez es un proceso continuo y dinámico que requiere atención constante. Implementar un enfoque sistemático y proactivo ayuda a garantizar que la entidad pueda cumplir con sus obligaciones y operar de manera eficiente.

Riesgo operacional:

La gestión del riesgo operativo es esencial para minimizar las pérdidas derivadas de fallos en procesos internos, sistemas, personas o eventos externos.

Es el riesgo de sufrir pérdidas directas o indirectas por una mala gestión, la falta de controles internos derivadas de una amplia variedad de eventos asociados a los procesos de la cooperativa, errores de los funcionarios, fallos tecnológicos e infraestructura, así como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios de acatamiento obligatorio, que afectan la producción comercial o proporcionan resultados no deseados.

El objetivo es evitar las pérdidas financieras y optimizar los recursos a disposición de los funcionarios por medio de procedimientos creando políticas claras para la gestión de riesgos operativos, que incluyan procedimientos de operación estándar, definiendo claramente quién es responsable de gestionar y monitorear los riesgos operativos en cada área de la cooperativa.

Por medio del plan estratégico de la cooperativa se establecen controles preventivos para reducir la probabilidad de errores y fraudes. Se facilita la formación continua a los empleados para mejorar sus habilidades y conciencia sobre los riesgos operativos, en el área de tecnología se estima utilizar la automatización de procesos, para reducir el riesgo de errores humanos.

Se establecen revisiones periódicas para evaluar la efectividad de los controles y procedimientos establecidos para fomentar la mejora continua en la gestión de riesgos operativos y la adaptabilidad a cambios en el entorno. La gestión del riesgo operativo es un proceso continuo que requiere atención y adaptación constante.

NOTA N°23. Aprobación de Estados Financieros:

La emisión de los Estados Financieros de COOPEBANCOSTA R.L., al 31 de diciembre del 2024, se elaboran por gerencia y contabilidad, para ser conocidos por la asamblea general de asociados.
